



**ACTA DE INICIO.**  
**CONTRATO CP-PR-2024-037 DEL 13/11/2024**

<b>CONTRATANTE:</b>	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA - SIEC SEM SAS
<b>CONTRATISTA:</b>	E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC
<b>OBJETO:</b>	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE, DEPARTAMENTO DEL HUILA" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 2024413060001, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
<b>VALOR:</b>	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$165.966.565)
<b>PLAZO:</b>	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
<b>GARANTÍA ÚNICA</b>	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista <b>E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC</b>, con NIT No. <b>901.354.306 – 6</b> cuyo representante legal es <b>RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO</b> identificado con cedula de ciudadanía No. <b>1.124.855.559</b> de Mocoa – Putumayo, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de <b>SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA - SIEC SEM SAS</b>, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, <b>E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. ZOMAC BIC</b>, con NIT No. <b>901.354.306 – 6</b> cuyo representante legal es <b>RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO</b> identificado con cedula de ciudadanía No. <b>1.124.855.559</b> de Mocoa – Putumayo, en calidad de contratista, anexa póliza de cumplimiento estatal No. 100355394 - 0 con fecha de expedición el trece (13) noviembre de 2024 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 100091125 - 0, con fecha de expedición el catorce (14) noviembre de 2024 por la compañía aseguradora <b>SEGUROS MUNDIAL</b> con NIT No. 860.037.013 – 6, por un valor total asegurado de <b>TRESCIENTOS</b></p>





**OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMAS M/TCE (\$384.474.923,75),** en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:

- **CUMPLIMIENTO:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.
- **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Equivalente al 10% del Valor total del contrato, Por el término del contrato y 4 meses más.
- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** equivalente al 100% del Valor entregado en calidad de anticipo, por el término de ejecución del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Equivalente a 200 SMLMV, y por el término de ejecución del contrato.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, **ANDRES FELIPE ALMARIO CARDOZO** en calidad de Supervisor, quienes actúan en nombre y representación de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO** representante legal de **E.M.E. CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S.**





# SERVICIOS INTEGRALES

del Estado Colombiano

**ZOMAC BIC**, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024).

**RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES**  
SIEC SEM SAS

**RUBERT ANDRES MONTAÑO ROSERO**  
CONTRATISTA.

**ANDRES FELIPE ALMARIO CARDOZO**  
SUPERVISOR.



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11 A - 94 A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95